



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, siete (07) de julio de dos mil veintiuno (2021)

| | |
|-----------------|----------------------------------|
| Proceso | Ejecutivo Mínima Cuantía |
| Radicado | 2020-00418 |
| Asunto | Incorpora y pone en conocimiento |

Se incorpora y pone en conocimiento a las partes, informe del secuestre **Santiago Upegui Ternera**, en el cual indica que todos los accesorios existentes que se encontraban en el local fueron recogidos, relacionados y depositados en una bodega, debido a la poca venta de los mismos.

Lo anterior para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ

JUEZ

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

cb1f7be351ad45a723585bb560e0d6721a6be23eba4cdc8ac8a17a5e2193b9be

Documento generado en 07/07/2021 04:45:07 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>